## **CONVOCATORIA PARA ADMINISTRATIVOS**

## Vive la experiencia de ayudar a tu comunidad universitaria

• Te invitamos a integrarte a las brigadas de Protección Civil



Brigada de búsqueda y rescate



Ante una emergencia, la comunidad universitaria es evacuada



Simulacro de incendio



Las diversas brigadas llevan a cabo los protocolos de seguridad

La Unidad Interna de Protección Civil de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) es el órgano normativo y operativo que tiene la responsabilidad de elaborar, implementar y coordinar el programa interno correspondiente, participando en conjunto con la Coordinación General de Protección Civil estatal en actividades que permitan la cultura de la prevención en la formación integral de la comunidad universitaria.

En este sentido, convoca al personal administrativo a formar parte de sus brigadas en:

- Evacuación de inmuebles: establece las rutas de evacuación y las zonas de seguridad verificando que estén libres de obstáculos
- Primeros auxilios: brinda la atención y los cuidados inmediatos a las personas que hayan sufrido algún accidente
- Combate contra incendios: interviene con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio
- Búsqueda y rescate: ubica y rescata a las personas atrapadas en alguna parte del área afectada por la emergencia

Los grupos de trabajo voluntarios serán constituidos para llevar a cabo los protocolos de seguridad con base en la normatividad establecida dentro del Sistema Nacional de Protección Civil ante situaciones de emergencia que permitan salvaguardar la integridad de las personas.

Para ello, se les brindará capacitación continua en horarios flexibles para los miembros de las brigadas; lo que facilitará su participación activa y el reconocimiento constante a su labor.

También se propiciará el trabajo conjunto entre brigadas y con las instancias correspondientes como el H. Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Mexicana, la Policía Estatal y Protección Civil de la entidad.

Las funciones que desempeñarán los brigadistas son:

- Tomar decisiones antes, durante y después del suceso
- Colaborar en el análisis de riesgos
- Ayudar en las campañas de mitigación de riesgos y acciones para reducir la vulnerabilidad
- Mantener sus equipos y materiales en condiciones operativas
- Llevar a cabo los protocolos ante emergencias
- Evaluar las acciones aplicadas en la emergencia
- Formar equipos de trabajo y roles de guardia para que ante una emergencia se cuente siempre con el personal necesario

Si estás interesado en colaborar y ayudar al prójimo en caso de desastres naturales o humanos, envíanos del 26 de agosto al 4 de septiembre a los correos electrónicos mejoracontinua@uttab.edu.mx y pcivil@uttab.edu.mx los siguientes datos:

- Nombre completo
- Cargo
- · Área de adscripción
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Brigada a la que deseas integrarte

Tu colaboración es importante para hacer de nuestra Casa de Estudios un lugar seguro para todos.